

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ENTREGA

COMPAÑIA CONTRATISTA: RIGOBERTO RAMIREZ TADEO
REPRESENTADA POR: RIGOBERTO RAMIREZ TADEO
PUESTO: REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN EVANGELISTA, VER.

REPRESENTADA POR: C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS
PUESTO: PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REPRESENTADA POR : ING. JAVIER BARRIENTOS BALCÁZAR
PUESTO: DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DATOS DE LA OBRA

NÚMERO DE OBRA: 2018301420024
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES EN LA LOCALIDAD DE CASCAJAL GRANDE.
CONTRATO NUM: 2018301420024
MONTO DE LA TAREA: \$ 353,007.71
MONTO EJECUTADO: \$ 353,007.71
FECHA DE INICIO CONTRATO: 05 DE JULIO DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO: 20 DE JULIO DE 2018
FECHA DE INICIO REAL: 05 DE JULIO DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN REAL: 20 DE JULIO DE 2018



EN LA CIUDAD DE SAN JUAN EVANGELISTA, MUNICIPIO DE SAN JUAN EVANGELISTA, VER. SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 27 DE JULIO DEL AÑO 2018, REUNIDOS EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, PARA LA ENTREGA POR PARTE DE LA COMPAÑÍA CONTRATISTA Y LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO

DE LA SIGUIENTE OBRA CON NUM. 2018301420024 DENOMINADA "CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES EN LA LOCALIDAD DE CASCAJAL GRANDE."

UNA VEZ, VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN CUMPLIENDO CON LAS METAS Y ESPECIFICACIONES CONTRATADAS POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO.

CABE SEÑALAR QUE ESTA RECEPCIÓN NO LIBERA A LA COMPAÑÍA CONTRATISTA DE CUALQUIER DESPERFECTO O VICIOS OCULTOS QUE LE RESULTARE, POR LO CUAL SU RESPONSABILIDAD ESTARA VIGENTE DURANTE UN AÑO A PARTIR DE ESTA FECHA DE RECEPCIÓN.

RECIBE POR EL H. AYUNTAMIENTO

C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ING. JAVIER BARRIENTOS BALCÁZAR	DIRECTOR DE OBRAS

ENTREGA POR LA COMPAÑÍA CONTRATISTA

C. RIGOBERTO RAMIREZ TADEO	REPRESENTANTE LEGAL
-----------------------------------	----------------------------

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DIA ANTES CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS LOS QUE INTERVIENEN EN ELLA.



C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS
PRESIDENTE MPAL. CONSTITUCIONAL

POR EL H. AYUNTAMIENTO



ING. JAVIER BARRIENTOS BALCÁZAR
DIRECTOR DE OBRAS

POR LA COMPAÑÍA CONTRATISTA

C. RIGOBERTO RAMIREZ TADEO
REPRESENTANTE LEGAL.

